

EL NOTICERO PALMA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Ediccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, -de S. m. 43 n.

Teléfono núm. 12

UNA peseta al mes

AÑO III.

Palma Martes 28 de Marzo de 1893

NÚM. 688.

¡¡ A Sevilla !!

La *Isla Marítima*, al acordar un viaje á la hermosa capital andaluza, no ha hecho otra cosa que responder al deseo que Mallorca sentía por conocer á la gentil Sevilla.

Nos consta que la *Isla*, para que resulte agradable tan bello viaje, piensa echar la casa por la ventana, convirtiendo el vapor *Palma* en un hotel flotante, donde un exigente *gourmet* pueda ver satisfechos los caprichos del más refinado *comfort*.

Sevilla y las ferias; miel sobre hojuelas.

Sevilla sin las ferias no sería Sevilla. A pesar del sol que ilumina y matiza aquella llanura privilegiada; apesar de que el cielo luciera su azul incomparable, y que el azahar de sus naranjales embalsamara el aire con sus efluvios, Sevilla sin las ferias no sería Sevilla.

Las emociones que aguardan al viajero despues de haber contemplado las risueñas riberas del Guadalquivir y allá en el horizonte, cual cristalización de sus aguas, la ciudad del donaire y la gentileza, sobre la cual se destaca la Giralda, recortado su elegante silueta el azul purísimo del cielo andaluz, no son para describitas.

Las alegres verbenas, el aspecto de la Plaza de Toros, el lujo exótico de los concursos hípicas, el abigarrado conjunto de la alameda con sus elegantes pabellones, donde rivalizan en hermosura las flores y las mujeres y las fiestas genuinamente españolas de *cante jondo* y baile flamenco, donde se fragua entre caña y caña de aromática manzanilla el drama que tiene su desenlace á navaja, limpio en alguna retorcida callejuela, á la luz de dudosa lamparilla que arde ante una virgen andaluza, solo puede verse y sentirse durante las ferias.

Desde que la Empresa naviera anunció la posibilidad del viaje, en todos los círculos de Palma solo se escuchan estas palabras: A SEVILLA.

En las condiciones anunciadas, no puede ser el viaje ni más bello, ni más cómodo, ni más económico.

¿Quién no va á Sevilla por ciento cincuenta pesetas?

Con traerse de allá una pacotilla de loza, se cubre el gusto y aun queda otro tanto para gastarlo alegremente en los festejos que en Mayo próximo celebra Sóller y que al decir de quien lo sabe, prometen este año ser brillantes; con decir á Vds. que anda en ello la mano del más *galantuomo* de los hijos de aquel valle, mi simpático amigo D. Gerónimo Estades.

Con que á Sevilla primero, á Sóller despues y luego por lo que me cuesta, á donde Vds. quieran.

Al entregar estas cartillas á la imprenta, se me hace notar que el *Palma* hará escala en Málaga, donde se detendrá veinte y cuatro horas.

Málaga y Sevilla; un verdadero colmo. Los viajeros podrán correr una juerguécita en el Perchel y á los amigos de Perico Fernandez Miró, gobernador de aquella provincia, se les presentará ocasion propicia de abrazarle.

FILEMON.

COSAS DE MARINA

I

La reducción de las escalas

Comparar la organización de nuestra Infantería de Marina con la del Ejército; el material flotante y personal del cuer-

po general, con iguales elementos de otras naciones, y darse cuenta de los móviles que indujeron al Sr. Cervera para emprender su reorganización de la Marina, es cosa por demás evidente. Verdades que siempre se dijo, y no sin fundamento, que la marina española es un estado dentro de otro estado. Se quiere, no un presupuesto para crear, fomentar y sostener una marina de guerra, sino un presupuesto para emplearle en favor del Cuerpo predilecto, y en verdad que á donde ha llegado el Sr. Cervera, bajo este punto de vista, no llegó nadie.

Tiene la Infantería de nuestro Ejército, para cada dos regimientos activos y sus correspondientes de reserva que constituyen una fuerza de 1.412 individuos de tropa, un general, 22 jefes y 42 capitanes (hacemos caso omiso de los subalternos), y para sus zonas de reclutamiento ocho jefes, igual número de capitanes y 14 individuos de tropa, y la Infantería de Marina tiene á su vez cuatro jefes y nueve capitanes para 1.404 clases de tropa y soldados.

El hecho resulta evidéntísimo. El ministro señor Cervera, para la fuerza que en la Infantería del Ejército cuenta con 30 jefes y 50 capitanes, en la de Marina reduce los equivalentes números á cuatro y nueve. Es decir, que, al tratarse de economías en la Infantería, ha llegado al extremo de desorganizar y destruir por completo á este cuerpo.

Veamos ahora si por sus condiciones de justicia y equidad ha sido consecuente al tratarse del Cuerpo General de la Armada.

Tiene Inglaterra para 80 acorazados 1.898 oficiales del Cuerpo General; Alemania, respectivamente, 33 y 730; Francia, 62 y 1.986, Austria, 19 y 586; Italia, 23 y 576, y España, 11 y 869. La proporción más ventajosa asigna á España 352 oficiales en vez de los 869 que tiene.

Para su Marina tiene Alemania 14 generales; Italia un número igual, y España 45.

Comparando ese número de generales y oficiales con el de buques acorazados de las naciones á que nos referimos, se demuestra de modo evidente que si el ministro Cervera creyó tener razon para reducir al último extremo al personal de oficiales del cuerpo de Infantería de Marina, mas y mucho más razonable hubiera sido el reducir el General de la Armada en mayores proporciones.

En ese Cuerpo, en donde todo el mundo vive en tierra (1) cuando su personal tiene por único y exclusivo deber el de navegar, no se explica como no se ha caído en la cuenta de que la mayoría de sus oficiales está de más, y sobre todo los de las categorías superiores. Y eso que para engañar al público ya se ha estudiado que buques de 30 toneladas estén mandados por capitanes; los de 1.000, con una dotación de siete oficiales del Cuerpo general, por tenientes coroneles; algunos de 500, declarados de primera clase, para que sus comandantes perciban 14.400 pesetas anuales (2) por coroneles, y el *Pelayo*, que no llega á 40.000 toneladas, tiene de dotación, del Cuerpo general, un general, cuatro jefes y 17 oficiales. El escándalo y el engaño no pueden ser más manifiestos. Y como el ministro, hasta el presente, no ha hecho reduccion alguna en el personal del Cuerpo general, fácil se nos hará demostrar que la administración de la Marina constituye un verda-

(1) En Inglaterra no hay destino alguno de tierra para los alféreces y tenientes de navío (tenientes, capitanes y comandantes).

(2) Adoptamos para designar los diferentes empleos la nomenclatura establecida para el Ejército por considerar seremos así más fácilmente entendidos.

dero desbarajuste, así como que en el dicho Cuerpo, toda vez que las economías se imponen, sería justo se redujeran sus escalas en un cincuenta por ciento.

De los 45 generales que hay en el cuerpo general de la Armada, sólo uno hace como que navega, y decimos hace, porque embarcado en la *escuadra de instruccion*, se pasa la vida en los puertos de Barcelona, Cartagena y Mahón; de los 41 coroneles, sólo seis ó siete están verdaderamente embarcados, y así por el estilo, sucede lo mismo en las demás categorías, hasta llegar á los tenientes, que en número de 40 ó 50 por departamento viven en tierra, aburridos de no hacer cosa alguna, olvidando lo que aprendieron y perdiendo la ocasion que no se les volverá á presentar, de adquirir la práctica de la profesión, que tan necesaria les es y sin ella pueden y deben considerarse hombres al agua, por lo que á la Marina hace referencia.

A cambio de esto, es decir, de buques que naveguen, se utiliza todo; pontones, buques escuelas y guardacostas, torpederos, barados en tierra y brigadas torpedistas, comisiones y otros establecimientos y destinos para cobrar sendas gratificaciones de embarco ó no embarco, contas días de mar por los que pasan en tierra, y vivir con comodidad al lado de sus familias. retribuidos espléndidamente.

Si esto es ó no verdad, ya lo iremos patentizando en artículos sucesivos.

ALREDEDOR DEL MUNDO

SUMARIO

La solución de un gran problema arqueológico.—Los etruscos.—Descubrimiento de un libro suyo.—El parecido entre etruscos y japoneses.—La supresión del gusto por medio de una planta.

Un suceso de verdadera importancia trae hondamente impresionados á los arqueólogos.

La lengua etrusca, desesperación de los sabios, está en vísperas de ser descubierta. Como los etruscos fueron en materia de arte los japoneses de la antigüedad y grande su influencia sobre la civilización romana, que alcanzó hasta los tiempos de los primeros emperadores, el descubrimiento será interesante en sumo grado. Los admiradores de los asombrosos vasos etruscos, joya de los museos, podrán de esta suerte averiguar algo sobre aquel pueblo extraordinario.

Hoy día los arqueólogos saben leer los caracteres etruscos, pero no traducirlos: es decir, conocen el alfabeto y nada más. Esto es debido á que las tres mil inscripciones que se poseen son en su casi totalidad epitafios y los nombres propios no se prestan para descifrar un idioma. Los sabios andaban buscando un documento más excenso y de carácter más propicio á sus trabajos resulta que lo tenían en su poder desde hace cincuenta años y que no se habían enterado. ¡Oh los sabios!

El documento hallado es nada menos que un libro, todo un libro etrusco, del género de los «libros de lino» de que hablan los autores romanos.

Repartido en tiras ó bandeletas envolvía la momia de una etrusca que murió en Egipto y fué embalsamada con arreglo á las prácticas de aquel país.

La momia estaba en el museo de Agram desde hace medio siglo. Treinta años há, al desenvolverla, salieron las tiras de tela de hilo escritas con caracteres raros, desconocidos de los agiplotólogos. Brugs-baja dijo que eran letras etiopes, Burton declaró hace quince años que las inscripciones eran naba-

theas. Eran etruscas y lo acaba de demostrar el profesor Krall, autor del descubrimiento, en un soberbio libro publicado por la Academia Imperial de Viena.

Gracias á él ha empezado á descifrarse aquella misteriosa lengua, y resulta de los estudios de ésta que los etruscos, pueblo por todos conceptos excepcional, lo era también por ser la postrera reliquia de una gran raza ignota, llegada al límite de su desarrollo intelectual y también de su existencia. Su lengua no se parece á ninguna de las conocidas, antiguas ni modernas. Las palabras que han podido traducirse, *klan*, hijo; *sekh*, hija; *puia*, mujer; *avil*, año, y otras varias, no tienen relación con idioma alguno y colocan á la familia etrusca en clase aparte y única en el mundo.

La semejanza entre los antiguos etruscos y los japoneses modernos resulta asombrosa y la señala con mucho relieve el profesor Sayce en un artículo que publica la *Fortnightly Review*. Su origen era indudablemente oriental y sus modelos griegos, pero impresos de la vigorosa personalidad etrusca. Los demonios que en las pinturas murales y en los bronce persiguen con martillos de piedra ó de hierro á los muertos, los monstruos con los dedos gordos de los pies levantados y vueltos, la fantasía general de las figuras al par que la perfección maravillosa de los dibujos, son enteramente japoneses.

¿Qué relación hay entre éstos y los etruscos al través de los siglos? Es un punto de historia y de antropología curiosísimo, que tal vez logre ponerse en claro con ayuda del tiempo.

*

La farmacopea infantil acaba de dar un gran paso.

Se ha descubierto una sustancia que hace por completo insensible el paladar á los gustos de dulce ó de amargo, por penetrantes que sean. Suministra una planta, la *Gymnema sylvestris* y se la llama ácido gymnemico. Aplicado éste sobre la lengua, produce el efecto deseado. Dése al enfermo azúcar ó quina, le sabrán lo mismo una y otra, es decir, á nada.

Para producir la insensibilidad absoluta del gusto á los sabores dulce y amargo basta enjuagarse la boca con una disolución de ácido gymnemico al 12 por 100 en agua aleoholizada. El ácido se presenta en la forma de polvo verde blanquecino, sabor ácido, bastante soluble en el alcohol.

Cuando su uso se generalice, que no tardará en serlo, resultará una bendición para los niños que tienen que tomar medicinas... y también para las personas mayores, que á nadie le agrada tomar píocimas.

El doble concurso abierto por el *Recorder* de Chicago y por el *Petit Journal* de París para descubrir á la mujer de pie más pequeño de ambos mundos, amenaza quedar sin resultado.

No por falta de competidoras, pues se presentan á docenas y fuerza es enviar al feliz redactor encargado de recibirlas y de probarlas el chapín á cuya medida ha de ajustarse el pie de la vencedora.

Sino porque el tal zapatito mide justos 19 centímetros y medio, y por lo tanto, á juicio de los prácticos, el pie que logre calzarlo no habrá de medir más de 47 centímetros.

Esta es la medida del pie de una niña de siete años.

Un zapato de 49 centímetros y medio tiene 29 puntos, según la medida zapateril francesa. La señora que calza el 32, que corresponde á 21 centímetros $3\frac{1}{4}$, es una excepcion extraordinaria. El 34, que mide 22 centímetros y medio, no lo

calza mas que el 45 por 100 de las señoras.

Hasta ahora, por las oficinas del *Recorder* y del *Petit Journal*, han desfilado competidoras á centenares; pero ninguna ha logrado calzar la zapatilla de prueba.

Es lástima, porque el pié tiene sin fin de admiradores.

Hace algunos años frecuentaba los teatros de Madrid un jóven á quien he perdido ya de vista y que no se fijaba nunca en las caras, sino en los piés de de las mujeres. En cuanto descubría uno cercano á la perfección se quedaba de muestra como un perro ante la pieza ó como el amorí que, extático ante un pié de española, exclama en *Los sobrinos del capitán Grant*:

—«¡Me lo comería!»

Para él—para mi conocido de vista no para el indio—no había ya representación, ni mundo; se apostaba en el sitio estratégico más conveniente y no quitaba ojo del pié que le había seducido ó del sitio por donde podía asomar, si ruboroso se había ocultado bajo las sombras de la falda.

WANDERER.

DECLARACIONES DE CASTELAR

Su juicio sobre los republicanos.— Su retirada

Paris 18.

Le Matin publica hoy importantes declaraciones del Sr. Castelar.

No cree éste que el triunfo de la coalición revolucionaria en Madrid implique en breve término el de la república, lo primero porque, si bien en muchas capitales hay masas republicanas, no existen todavía en la inmensa extensión del país; lo segundo porque unidades accidentalmente las tres fracciones revolucionarias para la lucha electoral, no tienen sus jefes, fuera de este fin especial, ideal común, siendo Salmerón socialista, Pi anarquista y Zorrilla dictatorial.

La revolución no podría, pues, conducir á España sino al desbarajuste, y como consecuencia á una nueva guerra civil.

Esta es la triste eventualidad que el Sr. Castelar ha querido evitar, prefiriendo por patriotismo el fondo á la forma, y el *statu quo* dentro de una monarquía anchamente liberal á una república efímera que naufragara en el despotismo.

Después de diez y ocho años de perseverancia ha conseguido hacer penetrar las instituciones democráticas en el organismo de la monarquía. Necesitase ahora acimatarias antes de dar un paso más adelante.

Dice que los revolucionarios que le atacan no pueden hacerle responsable de la idiosincrasia monárquica de este país, hija de los siglos. Hay que aguardar del tiempo que la evolución democrática de España se realice. Los revolucionarios que quieren en esto violentar las leyes de la naturaleza obran como ideólogos.

Como prueba de la falta de tino político de los mismos, habla de la política antirreligiosa que preconizan.

Dice que hoy nadie puede gobernar con intolerancia. Recuerda su actitud conciliadora en la cuestión eclesiástica en 1873, y comparándole con la de Bismark, añade que este último tuvo que ir á Canosa, y que en manos de Zorrilla, Pi ó Salmeron, España encontraría en la lucha anticatólica iguales obstáculos que el canchiller de hierro.

Continúa declarando que está resuelto á no asistir á las Cámaras y encerrarse dentro de su gabinete, consagrado á sus estudios y á sus libros científicos.

En la eventualidad de verse atacado, como cuenta con diez y siete correligionarios en el Congreso, y contará con unos diez en el Senado, entre los cuales los hay grandes oradores, lo defenderán todos éstos identificados con sus propósitos de mantener el actual ministerio.

Si el Sr. Castelar se presentara en la Cámara, ó tendría que capitanear un grupo de diputados ó tendría que perderse por completo en la mayoría. Es enemigo de los grupos porque los cree causa del desorden parlamentario, tan funesto á los Parlamentos latinos, y la mayoría cuenta con demasiado número de diputados y senadores para que necesite uno más.

Programa propio no puede tener. O presentaría de acuerdo con el ministerio, en cuyo caso resultaría inútil, ó lo

presentaría en desacuerdo con él, en cuyo caso sería perturbador.

Como viejo republicano que es, tócale guardar el culto á la república y no tener puesto ninguno en la monarquía. *Se los han ofrecido todos*, lo mismo en tiempo de Alfonso XII que en tiempo la regencia, y no ha querido aceptar ninguno. Después de haber contribuido desde la tribuna con sus discursos á fundar la democracia, cree que debe desde su biblioteca y con su pluma contribuir al presupuesto de la paz y de la libertad.

Telegramas

Madrid 25.

Se está hundiendo la casa número 11 de la calle de San Bernardo. Afortunadamente está completamente desalojada.

En Sevilla y en Burgos aumenta la excitación por causa de los decretos referentes á las capitánías generales.

En cambio en Leon y en Córdoba la alegría es general y las músicas recorren las calles.

El ministro de Ultramar ha sido comisionado por el gobierno para gestionar con la Trasatlántica sobre el precio del viaje de los infantes doña Eulalia y don Antonio á Chicago. El marqués de Comillas pidió 40 000 duros por el viaje de ida y vuelta en un trasatlántico de primera clase. Procurase una economía empleando un barco de menor tonelaje. Ofrecécese 20.000 duros por el *Joaquín Pielago*.

La *Gaceta* publica hoy el decreto encargando del despacho en el ministerio de Gracia y Justicia, esespeion hecha de los decretos reales al subsecretario del mismo durante la ausencia del señor Montero Rios.

También publica el periódico oficial el decreto zonas fiscales.

Inserta asimismo la convocatoria para el ingreso en la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Los exámenes de dibujos consistirán en tres ejercicios: lineal topográfico y de adorno.

Paris 23.

El boulangerista M. Millevoye explicó su anunciada interpelación en un discurso de tonos agresivos, preguntando con insistencia porque no han sido procesados todos los hombres políticos. En nombre del Gobierno, contestóle M. Bourgeois, ministro de Justicia. Además M. Ribot pronunció pocas palabras demostrando que despreciaba las acusaciones. Declaróse terminado el incidente pasándose á la orden del día en votación ordinaria. Apenas terminado el incidente, el exministro M. Jules Roche bajó al hemiciclo increpando con dureza á MM. Ribot y Bourgeois. La Cámara no apreció este incidente.

Madrid 25.

La prensa toda se ocupa hoy de las «cosas» del ayuntamiento, lamentando se den espectáculos como el de la escandalosa sesión de ayer.

Los Sres. Sagasta, González (D. Venancio) y Aguilera han celebrado una entrevista, ocupándose en escogitar los medios para normalizar la situación.

Madrid 25.

Sigue el disgusto entre los vendedores de frutas y hortalizas.

El impuesto municipal sobre el peso público solo grava en 40 céntimos de peseta por bulto, pero los espededores piden que se suprima en absoluto.

Madrid 25.

«La Correspondencia de España» dice que no hay nada acordado respecto á la lista civil, aunque S. M. la reina ha significado al gobierno su deseo de ceder una parte de ella para aumentar las economías.

Anoche celebró una reunion la junta directiva del partido republicano centralista.

Hoy celebrarán reuniones los progresistas y los federales para tratar de las elecciones municipales.

Madrid 23.

Es probable que el ayuntamiento de Burgos publique un Manifiesto explicando las causas que le han impulsado á dimitir.

Se gestionará por conseguir que quede interinamente en Burgos la capitalidad de la zona militar de aquel distrito hasta tanto que Miranda, que es la población designada, tenga cuarteles y buenos edificios militares.

Extranjero

Más desastres

Telegrafian de Ohama—Nebraska—que debido á el rápido deshielo se ha desbordado el río Platte inundando considerables extensiones de terrenos. Cerca de Fremont han causado las aguas algunas víctimas, habiendo podido empujar salvar á un labrador que con su esposa flotaban muertos casi de hambre y frío agarrados á un techo de madera que iba derivando por las aguas. Stellas arrastraron en el empalme de Shell Creek gran número de granjas y casas, ahogándose algunos miles de cabezas de ganado.

Témese ocurran más desgracias, pues la inundacion no da por ahora muestras de querer disminuir.

Salvóse el vapor

Dice un telegrama de Halifax—Nueva Escocia—que acaba de fondear en aquel puerto el velero mercante inglés «Madeira» dando parte á las autoridades marítimas de que el 16 del corriente á 300 millas NE. de Halifax y á la altura de la costa SO. de Saint Pierre, vió y habló con el vapor «Sarnia» de la Allan Line que empezaba á darse ya por perdido manifestando el capitán que próximo á terminar el arreglo de sus averías llegaría el vapor en breve á su destino.

El «Sarnia» rehusó, á pesar de su estado y de hallarse desviado más de 230 millas de su derrotero, las ofertas de auxilio que le hizo el «Madeira».

No jugar con dinamita

Dice un telegrama de Nueva York que en Scarsdale—Condado de West Chester—riñeron anteayer por un motivo trivial dos obreros italianos ocupados en las obras de la vía férrea de New York á Harlem, como ambos operarios estaban empleados en la seccion de barrenos tenia uno de ellos en su poder un paquete de cartuchos de dinamita. Durante la pelea trató éste de tirar uno á su contrincante. Comprendió éste la acción y se echó encima del primero para derribarlo al suelo é impedir lanzara el cartucho.

La desgracia quiso empero que cayendo ambos encima del paquete de explosivos explotó éste dejando á los dos contendientes convertidos materialmente en átomos. Entre los demás operarios que se hallaban á alguna distancia del lugar de la riña, hubo varios heridos leves y un indescriptible pánico.

Pánico en Méjico

Dice un cablegrama de Washington que el gobierno de los Estados Unidos ha recibido la noticia de haber ocurrido un caso de cólera seguido de defuncion á bordo de la corbeta mercante inglesa «Helen», que procedente de Grevesend (Inglaterra) llegó anteayer á Guaymas (Méjico).

Las autoridades aduaneras y sanitarias se niegan á dar permiso para que el buque infestado alije su cargamento, mientras que la poblacion es presa del mayor pánico, y que todo son reclamaciones de una y otra parte.

Fallecimiento de una celebridad

Telegrafian de Nueva York dando cuenta de haber fallecido el famoso Baron Cristiano de Hesse, que hace 40 años fundó la primera colonia alemana en el territorio de Texas, y fué el primer ingeniero que hizo estudios prácticos para la apertura de un canal navegable á través del istmo de Tehuantepec.

La muerte de tan distinguida persona ha causado mucho sentimiento en Méjico y en el Norteamérica, cuya prensa le dedica sendos artículos negrológicos.

Harrison como si tal cosa

Según un telegrama de Minneapolis el expresidente la república norteamericana, Benjamin Harrison, que habita ordinariamente en aquella ciudad, ha empezado á trabajar en su libro revista de la política y marcha del país durante el tiempo en que ha estado al frente del gobierno.

Esta obra destinada á producir no poca sensacion verá probablemente la luz pública en el próximo otoño.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL NOTICIERO.

Mahon 25 Marzo.

Muy señor mio: á las siete de la mañana del lunes, se fugaron dos corrientes de la Penitenciaría de la Mola. A las 4 y media de la tarde, en la punta que forma el puerto de Villacarlos, solicitaron de Gregorio Fuza, botero del mismo pueblo, que les llevara á la fortaleza. Accede el muchacho, porque es su oficio y desaparece bote, penitenciaríos y botero.

Las autoridades tienen á su disposición un torpedero de gran marcha, un escampavía, barquillas, hombres, cuanto necesitan en fin para perseguir á los fugitivos, que iban en un bote malísimo, sin utensilios de ninguna clase, ni aun para achicar el agua.

El viento era duro é imposible de vencer con aquel bote, que no podía tomar otra direccion, que la que aquel le marcara; pues á pesar de esto, ni nadie se movió, ni nada se sabia, hasta que ayer el Ministro de la Gobernacion, telegrafía diciendo, que el Consul le avisa la aprehension de los prófugos, hecha por la escuadra francesa, á 40 millas de Orán; pero hablaba de los penitenciaríos, y todo el mundo creyó que el botero habia sido asesinado, hasta que la familia telegrafió al Consul, contestando este anoche, que tambien vivia Gregorio.

¿A quién se debe la captura? No sé; lo que sí sé, que providencialmente entraron en este puerto el martes, dos barcos de la escuadra francesa, con objeto de reparar pequeñas averías; que estos barcos fueron avisados por el Consul francés de esta de lo que ocurría; que salieron el miércoles por la mañana y que el jueves pareciera el bote y sus tripulantes.

Uno de los prófugos, estaba cumpliendo condena por falsificación de no sé que documentos, es hijo de un militar y entiende de náutica, como lo prueba el hecho de que á pesar del viento, que lea debió llevar á la costa de Cataluña ó Francia, consiguió viajando con viento de proa, llegar cerca de Orán, cosa imposible, si no llevaba brújula, ó era muy práctico en el manejo de la embarcacion. El botero no pudo guiarla, porque jamás se alejó á tres millas del Puerto.

Prepárese una entusiasta despedida á Prieto que sale mañana con direccion á Madrid.

El Corresponsal.

Sección Insular

Se acaba de extrenar con gran éxito en Játiva la gran misa del célebre maestro D. Attilio Bruschetti.

En el extreno de dicha obra ha tomado parte nuestro distinguido paisano y particular amigo el tenor D. José Brotat.

Véase como se expresa *La Correspondencia de Valencia* refiriéndose á nuestro amigo:

«El coro, pianísimo *sotto voce*, inicia con rica armonía un pequeño solo de barítono, y después del coro uno de tenor magnífico, que al llegar al *crescendo*, predispone el ánimo para un *stent é diminuendo* de efecto, en que el Sr. Brotat dá un *si bemol* agudo, que á no hallarse en el templo produciría indudablemente el delirio, finalizando el coro con el *Hosanna fortissimo* y á *tempo primo*.

La ejecución de la obra ha resultado esmeradísima, cantando el barítono don Facundo Dominguez su *particella* con el gusto y maestría que le es peculiar y de antiguo reconocida. La parte de tenor ha estado á cargo del signore Giuseppe Brotat, discípulo aventajado del señor Bruschetti; actualmente forma el primer cuarteto de ópera italiana en el teatro Principal de Tarragona. Posee voz dulce y bien timbrada y una escuela que le permite cantar con gusto, matizando las frases con *amore*, y así se espica que ataque con valentía determinados períodos que constituyen el ideal del autor como así lo demostró muy especialmente en el *Incarnatus* y *Benedictus* de la reseñada misa.»

El sábado ocurrió un amago de incendio en la caseta del Jardinerío

que cuida del huerto del Hospital. No tomó incremento porque acudieron á tiempo de sofocarlo algunos vecinos y en particular el alcalde de barrio D. Matías Pujol que se esforzó hasta conseguirlo.

Recomendamos al Sr. Santandreu la lectura de la siguiente carta que un vecino de la calle de Pelaires, nos remite.

Conocemos al Sr. Santandreu lo bastante para no ofenderle suponiendo necesario instigar su celo para que evite se repitan en Palma escenas que tanto desdican de su cultura al par que haga comprender á sus subordinados lo que les incumbe cumplir.

Sr. Director de El Noticiero. Palma 26 Marzo 1893.

Muy Sr. mío: le ruego de su amabilidad se sirva oír el siguiente sucedido que por lo chusco y por lo que de corrección tiene merece su publicación.

Parece ser que á la viuda de Pepet el Cacahuero le ha dado por echarse otro Pepet en reemplazo del difunto; esto no tendría nada de particular si á algunas vecinas más que lo son también de la recién casada, no les hubiera dado por echar todas las noches entre nueve y once una colosal lluvia de cacharros, macetas, algunas de ellas llenas de lo que da vida á nuestras hortalizas, amenazando la seguridad de los transeuntes en morir aplastados en honor y obsequio á la viuda reincidente. Pero, y aquí entra lo más chusco del caso, el barrendero de la calle de Pelaires, que por cierto se ha erigido en tirano de guardarrropía de toda la vecindad, no le dió la gana de recoger tanta inmundicia á pesar de las instancias del municipal de aquel punto. Este al ver que nada podía lograr de la autoridades escobil se encaró con el recién casado, diciéndole que en Mallorca se acostumbraba á que el novio se encargaba de recoger todas las porquerías que á sus vecinos les diera la gana de tirar. (!)

Se negó, como era justo, el novio á pretensión tan absurda; pero no paró aquí el bueno de Sanchez sino que sube al piso vivienda de la mencionada chufletera armándole un cisco de treinta mil diablos, hasta que atemorizada esta cedió por fin á las instancias del Municipal y excuso decir á V. Sr. Director la que se armaría entre las tirardoras al ver á la pobre mujer recogiendo del arroyo los pestilentes materiales que habían ocupado su atención la noche anterior.

Excuso también decir á V. que este deseniace dió mayores brios y si grande fué la tirada de anteayer mayor fué la de ayer noche.

Testigos; todos los vecinos de la calle de Pelaires.

A las cuatro de la tarde abandonó ayer las aguas de nuestro puerto con rumbo al de Mahon, el vapor Nuevo Mahonés, conduciendo á su bordo el correo, variada carga y nueve pasajeros.

El vapor que sale los jueves para Barcelona, esta semana no lo efectuará hasta el viernes, atendida la festividad del Jueves Santo.

Así lo anuncia la Empresa.

Se encuentran en el Lazareto de Mahon donde se les ha impuesto diez días de cuarentena los vapores Pizarro y Málaga procedentes de Hamburgo donde ocurridos un caso sospechoso de cólera.

El caudal de aguas que lleva la acequia de la fuente de la Villa actualmente es muy escaso, comparado con igual mes de los años anteriores.

Por Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto expedir á la Audiencia de este territorio, Real título de procurador á favor de D. Jaime Brotat y Tomás.

En la velada que el Casino de coalicion republicana dió el sábado á beneficio de las familias de las

víctimas de la catástrofe de la calle de San Martín, se recaudaron 280'65 pesetas. Elogiamos el acto filantrópico de dicha sociedad.

Referente á nuestro paisano el primer actor cómico D. Juan Balaguer, leemos lo que sigue en El Imparcial del día 19:

«Anoche celebró su beneficio en la Comedia el primer actor cómico D. Juan Balaguer, que con tantas y tan justas simpatías cuenta en el público.

Hizo como siempre, deliciosamente Clara Sol, y estrenó un apropósito Un primo del otro mundo, original del Sr. Jackson Veyan. El apropósito agradó al numeroso público que habia en la Comedia é hizo salir á escena á su autor.

Balaguer recibió muchos regalos de sus amigos y admiradores.

La suscripción abierta para aliviar á las desgraciadas familias de las víctimas de la catástrofe de la calle de San Martín ascendía ayer á 489'25 pesetas.

Esta mañana ha llegado la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro-Circo durante la temporada de Pascua.

Mañana publicaremos los del personal, pues no hemos querido hacerlo antes, por haberse hecho algunas modificaciones á última hora que mejorarán bastante el conjunto de la compañía.

En la noche del viérnes, al tratar de reconocer á un matutero los dependientes del fielato de Santa Catalina, se resistió aquel en términos de blandir primero una navaja y despues una pistola.

Lo curioso es que cuando se vió apretado el matutero pudo escapar: y más curioso aún que al ser requerido un guardia municipal para que ayudara á la persecucion del fugado contestara lo de siempre: que estaba de punto.

Puesta en movimiento la policía, lo encontró durmiendo en el edificio de la Cuarentena, é ingresó en la cárcel, á disposicion del Juzgado.

Se encuentra enferma de cuidado la Sra. Marquesa de Campo-franco.

En la muralla fué encontrado anteayer un pobre anciano á quien había dado un accidente. Con los auxilios que se le prodigaron volvió en si y despues fué acompañado á su casa.

Noticias del ejército:

Destinos.—El teniente coronel de infantería D. Adalberto Hevia Lapuente, á la zona militar de Palma de Mallorca número 109; el de la misma graduacion D. Rafael Jaime Pol, ascendido á la de Tortosa número 23; el comandante don Joaquin Monet Carretero, al regimiento de Baza; los capitanes don Jaime Pons Tous á la zona de Tarragona número 22 y D. Santiago Escudero Alonso de primer Ayudante de la plaza de Ibiza.

Leemos en el Boletín oficial eclesiástico de este obispado que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo celebrará Misa de pontifical el día 2 del próximo Abril, festividad de Nuestro Señor Jesucristo, y despues de terminada la misa dará la bendicion papal con indulgencia plenaria y remision de todos los pecados.

La lechería de madera que había en la Plaza de Abastos y que tanto dió que hablar en su día á la prensa de esta ciudad, ha sido trasladada á la Plaza del Aceite.

Fuera estorbos.

El día 9 del próximo mes de Abril se estrenará en Muro una plaza de toros, lidiándose dos novillos andaluces por la compañía de aficionados que dirige Jaime Clar «Moreno».

El autor del Jabon del Congo, Victor Vaissier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Tunez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito:—R. Cataluña, 71 Barcelona.

Suscripción para socorrer á las víctimas de la avería del vapor MARIA acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.

Suma anterior.	25168'97
D. Cosme José Vidal vicario de Deyá.	5'00
» I. M. de id.	25'00
» Bartolomé Gamundí Marcus, id.	1'00
» Angela Amengual.	5'00
» Francisca Ripoll.	0'15
» Eugracia Amengual.	2'00
Total.	25207'12

(Se continuará).

Precios corrientes en el mercado de Inca en el día 23 de Marzo.

Almendrón, á 00'00 pesetas quintal.	
Trigo, á 17'00 pesetas los 70 litros.	
Landeal, á 17'50 id. id.	
Cebada del país, á 10'00 id. id.	
Id. forastera, á 10'00 id. id.	
Avona del país, 10'00 id. id.	
Id. forastera, á 9'50 id. id.	
Garbanzos, á 23'00 id. id.	
Maiz, á 12'50 id. id.	
Habichuelas confites, á 20'00 id. id.	
Id. blancas, á 25'00 id. id.	
Frijoles, á 24'00 id. id.	
Habas para cocer, á 19'00 id. id.	
Id. ordinarias, á 16'00 id. id.	
Id. para ganados, á 13'00 id. id.	

Diputación provincial de las Baleares.

La Efigie de Ntro. Sr. Jesucristo que se venera en la iglesia del Hospital provincial bajo la invocacion de la Sangre, el próximo Jueves Santo será llevada en solemne procesion que saldrá á las cinco de la tarde, recorriendo la carrera que á continuacion se expresa.

Calles de la Beneficencia, del Jardín Botánico, Plaza de Sta. Magdalena, Iglesia del mismo nombre, calles de S. Jaime, de la Unión, de Capuchinas, Iglesia de este nombre, calles de Jaquotot, de Oliva, Rambla entrando en la iglesia de Teresas, calle de los Olmos, Iglesia de Sta. Catalina de Sena, calle de S. Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols, de la Platería, Plaza de Sta. Eulalia, calles de San Francisco, del Padre Nadal, del Sol, plaza y calle del Temple, Iglesia de San Gerónimo, plaza de este nombre, calles del Seminario, de Montesión, del Viento, de San Alonso, de Fonollar, iglesia de Sta. Clara, calles de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de San Pedro Nolasco, del Palau, de San Bernarde, del Capiscolato, del Deanato, Santa Iglesia Catedral, calle del Mirador, patio del Real Palacio, calle de Palacio, plazas de Cort, de Antonio Maura, calle de Santo Domingo, plaza del Rosario, calles de las Miñonas, de Puigdorfila, de S. Nicolás, de Brondo, de Zagránada, del Agua, de la Concepcion, Iglesia de este nombre, y calle de la Piedad.

No serán admitidos en la procesion los que lleven el traje de penitente de caperuza, á excepcion de los coros invitados, y de los invitados, y de los individuos de las asociaciones que asistan con carácter corporativo que hayan obtenido autorizacion especial para verificarlo, la que les será facilitada por los respectivos presidentes, y deberán conservar en su poder durante el curso de la misma.

La Diputación invita á todos los habitantes de la provincia, y no duda que con su asistencia contribuirán á que dicho acto revista la solemnidad y esplendor que le corresponden y que hacen esperar la devocion que inspira la imá-

gen de Nuestro Divino Redentor y los sentimientos religiosos del país.

Palma 27 Marzo de 1893.—El Presidente de la D. P., Pedro Sampol.

Vivero provincial de cepas americanas

En este vivero, establecido en el predio «Torre de Puigdorfila» carretera de Soller, cerca de esta capital, se verificarán injertos de variedades de vides del país sobre distintas clases de barbados americanos, el próximo lunes de 3 á 6 de la tarde.

Lo que se hace público por si algunos viticultores quieren presenciar la referida operacion.

Palma 24 Marzo de 1893.—El Director, Francisco Satorres.

DON GUILLERMO SERRA Y BENNASAR

Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer, Laureado por la Sociedad Ginecológica española y por el Instituto Médico Valenciano

Ha vuelto á fijar su residencia en esta capital, calle del Sol n.º 38 2.º.

Consultas de 11 á 1 y de 6 á 7.

Servicio telegráfico particular

(DE LA PRENSA ASOCIADA) Madrid 27, 8'40 m.

Los ministeriales creen que el almuerzo y entrevista entre los señores Sagasta y Canalejas producirán buen resultado para la paz interior del partido. Escasez de noticias.

Madrid 27, 10'30 n.

En Consejo se han discutido las bases del discurso de la corona.

Se consumará el anuncio de las reformas de las leyes municipal y provincial.

Se aprobó el decreto y posiciones del cuerpo de contabilidad, la Hacienda funcionará á primeros de Julio.

Se acordaron ocho indultos para el próximo viernes santo, tres para la península, tres pertenecientes á Guerra y dos á Ultramar.

ULTIMAS COTIZACIONES

facilitadas por la casa Aguiló

	Valores locales	DINERO
	Crédito Balear . . .	112'50
	Cambio Mallorquin . . .	60'00
	Fomento Agrícola . . .	53'00
	Ferro-Carriles de Mallorca . . .	60'25
Palma	Alumbrado por Gas . . .	104'00
	Salinas de Ibiza . . .	190'00
	La General Mallorquina . . .	72'00
	La Isleta Marítima . . .	46'00
	Banco de Sóller . . .	37'00
	Valores públicos.	
	4 p.º int. perpétuo . . .	69'95
	4 p.º ext.	75'05
	4 p.º amortizable . . .	78'35
Madrid	Cubas (86)	107'90
	Banco de España . . .	366'75
	Tabacos	147'00
	Francos	16'00
	4 p.º int. perpétuo . . .	70'22
	4 p.º exterior	75'57
	4 p.º amortizable . . .	77'87
Barcelona	Cubas 86	108'00
	Cubas 90	98'12
	Coloniales	43'50
	Norte de España . . .	44'40
	Francias	26'45
Madrid		70'37
Paris		65'97
Renta francesa		97'22
Londres		65'81
Cambios	Londres á 90 días fecha	29'60
	Paris á 8 días vista . . .	16'70

Cultos Sagrados

MAÑANA MIERCOLES

Santoral: San Eustasio abad. Abstinencia de carne hoy y los tres días siguientes.

Umbiles de cuarenta horas: Concluye en Sta. Eulalia a la Virgen del Concalon.

Seccion Comercial

Movimientos de buques
Dia 27

FONDEADOS

De Valencia (vapor «Lulio» c. Pedro Aulet 25 trip. ton. 405, con efectos y balija. m. Palma.

DESPACHADOS

Para Mahon v. «Nuevo Mahonés» c. José Caldés 18 trip. ton. 356 efectos y balija, m. Mahon.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 17.—Varones, 1 hembras 1.

Matrimonios

Tres

Hospital civil

Dia 27.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 1, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 1, hembras 0.

Defunciones

Dia 27.

Teresa García Sastre viuda 68 años Atarazanas neumonia.

ISLEÑA MARITIMA

En virtud de la festividad del jueves próximo, el viaje que debía efectuar a Barcelona uno de los vapores de esta Empresa, lo verificará el día siguiente viernes, a las cinco de la tarde.

Por acuerdo de la C. P.—El Secretario, Ricardo Roca.

Se alquila una casa

con varios locales en el Hort d'ee Cà, puede servir para yesería ó varias industrias.

Para informes Plaza del Temple número 33.

CREDITO BALEAR

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios de 1892 acordado en Junta General del día de ayer, que podrán percibir los señores accionistas en cualquier día no festivo de nueve á doce de la mañana previa presentación de los títulos de sus acciones.

Palma 6 de Marzo de 1893.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Alomar.

Islaña marítima

Habiendo acordado la Comisión permanente de esta Sociedad proveerse de los artículos que se detallarán despues, por medio de concurso, se invita á todos los que pueda interesar, presenten condiciones y muestras separadas de cada artículo antes del 31 marzo corriente.

Generos objetos del concurso

Aceite de oliva, cebo, petróleo, jabones, caballería, lonas, escobas y espuestas.

Palma 13 Marzo 1893.—El vocal de turno, M. Aguiló.

Cambio Mallorquin

Cédulas personales.—La Delegacion de Hacienda de esta Provincia, á instancia de esta Compañía, ha tenido á bien ampliar el plazo para la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales por lo que respecta á los pueblos de estas islas, hasta el día 31 del actual inclusive.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de esta provincia y periodicos de la localidad á fin de que los contribuyentes vecinos de dicho pueblo que no se hayan provisto de aquel documento, puedan verificarlo antes del citado día; pues de lo contrario incurrirán en los recargos que previenen las instrucciones vigentes.

Palma 13 de Marzo de 1893.—Por el Cambio Mallorquin, El director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

SE HA PERDIDO un reloj de una cadenita de plata.

Se gratificará el hallazgo y darán informes en esta imprenta.

EL MODUS VIVENDI

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.

Cármén, 3.

Entresuelo

Tetuan, 23.

Esquina á la de Tetuan.

Entrada al entresuelo.

Precio fijo.

MADRID

Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena. Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para eclesiales.

Don Félix Rubió, dentista.

CALLE DE SAN MIGUEL N.º 44, PISO 2.º

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza por todo lo perteneciente á la prótesis dentaria.

Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos y especialmente por su método de colocarles sin ganchos que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona.

Dientes sueltos desde 5 pesetas uno en adelante.

Dentaduras desde ochenta pesetas cada una.

Colmado "La Providencia," DE BENITO POMAR

OFRECEMOS:

Sardinias, desde 4'80 reales á 10 reales lata.

Garbanzos desde 1'60 reales á 7'50 el kilo.

Garbanzos Mazagan, 30 ptas. los 100 kilos, por fuera.

Jabon duro bueno á 2 reales kilo.

Jabon blando á 2, 2 1/2 y 3 rs. kilo.

Pastillas Peral, sin perfumar, á 3 reales docena.

Idem idem, con esencia de naranja ó limon, á 4 reales.

Malvasía de Son Fortuny á ptas. 1'05 litro.

Jerez seco á ptas. 1'25 litro.

Vino de mesa muy bueno de J. Far, á ptas. 0'45 litro.

Ron Bacardi, á ptas. 2'50 litro.

Pastas de gluten del pais y extranjeras; panecillos Reudenill para los diabéticos.

Nota.—La casa, en obsequio á estos enfermos, se encargará de comprar por su cuenta los alimentos que deseen de esas clases.

Garbanzos en remojo todos los días; y los viernes bacalao del de primera.

Legumbres de las mejores clases y las especiales de los predios Son Garcia de Buñola y Son Vich de Esporlas.

Aceite de oliva extra, 6 reales litro.

Vinos, licores, conservas de todas clases.

Especialidad en cafés tostados, de los que garantizamos su pureza y prima calidad.

Azúcar cortadillo, legítimo de Cárdenes.

Plátanos y tasajo.

Queso Gruyere y Pategras del año pasado, á 4 reales libra.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Baleárica de Antonio Benuasar, calle de la Marina número 46, frente el Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo de sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

CONSUNCION

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO con HIPOFOSFITOS de CAL de SCOTT y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta assertion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LIRAZISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DEOGUEÑAS Y FARMACIAS

ISLEÑA MARITIMA

VIAJE EXTRAORDINARIO A SEVILLA
Con motivo de las grandes ferias y fiestas que se celebrán en dicha capital, esta Empresa ha dispuesto que si se reúne suficiente pasaje salga uno de sus vapores para aquel puerto durante el periodo de ferias y fiestas.

Precios del pasaje de ida y vuelta
Cámara de 1.º con manutencion dos dias de navegacion 150 pesetas.

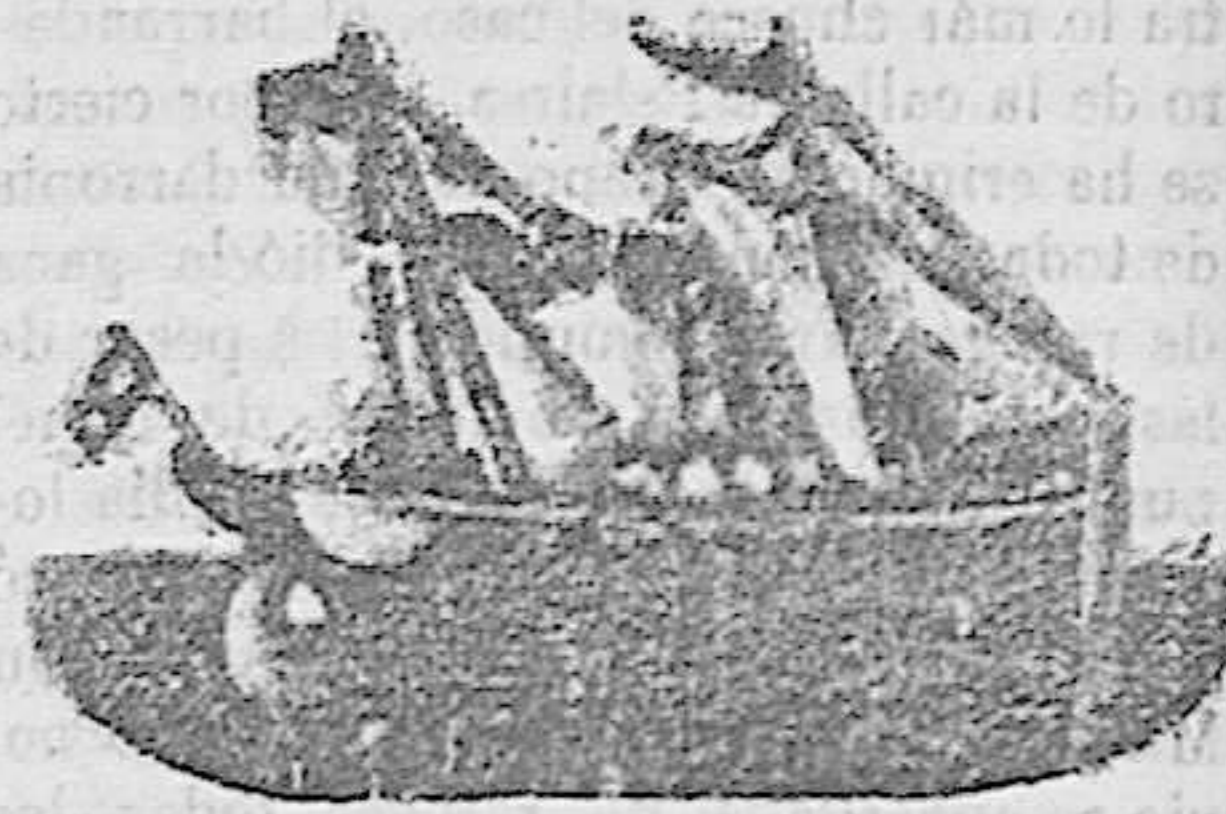
Idem de 2.º 120 pesetas.

NOTA.—Los seis días que permanecerá el vapor en el puerto podrán los pasajeros utilizar sus respectivos camarotes y comer á bordo si les conviniere arregladamente á las tarifas económicas que rejirán.

OTRA.—A fin de que la Empresa pueda disponer con toda la antelacion posible, suplica á los Sres pasajeros se suscriban desde luego para resolver en definitiva. Palma 16 Marzo 1893. Por la I. M.—El vocal de turno.—M. Aguiló.

VAPOR DIRECTO ENTRE PALMA Y LAS ANTILLAS.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía
Para Puerto Rico, Habana y Matanzas con escalas en Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba, saldrá el día 2 de Abril el grandioso vapor de acero de 4.500 toneladas, 100 A. I. + del L'oyd



Miguel M. Pinillos
Admite carga á fiere y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. Consignatarios: Martinez y Panas San Juan, 20.—Palma de Maiorca.

Ventas

Ultimos dias de la venta de moviliario de casa, y ropas de Señora, en la calle de S. Miguel núm. 102, piso 2.º izquierda, con rebaja de precios.

Aviso

En la carnicería nueva de la calle de Santo Domingo n.º 15, hallarán tanto de dia como de noche carne de primera clase á 1 pta. 88 cénts. kgs.

A voluntad de su dueño se desean vender dos pisos calle de la Olivera. En el núm. 33 darán razon.

Ferro-Carriles de Mallorca
Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'0 m. 2'45 y 3'30 (mixto) t.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'25 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5'15 t.

De La Puebla á Manacor.—A las 7'25 m. 2'45 y 5'25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde. Palma 30 de Setiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

Se alquila una casa
botiga de gran capacidad apropiada por algun establecimiento ó industria con corral y dependencias cinco cuartos dormitorios terrado y agua en abundancia Olmos 107.

Informarán en la tienda del lado izquierdo número 105, ó calle de Jaime, II número 20 piso 1.º

Se vende

En 500 pesetas un carrita en buen uso con caballo y arreo. Atarazanas 5.

Alquileres

Un segundo piso esta dotado de agua de peso calle de la Boteria número 14 en el principal informaran.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger